

ACTA ORDINARIA No. 35-2011

Acta de la sesión ordinaria número treinta y cuatro, dos mil once, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes **10 de octubre de 2011**, en el Edificio ROFAS, a las 4:00 p m.

Asisten: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Mario Alfaro Rodríguez, Yolanda Rojas Rodríguez, propietarios, Álvaro Álvarez Álvarez, Vera Alvarado Sánchez y Xinia Rodríguez Salazar; suplentes y Yadira Barrantes Bogantes, Secretaria General.

Ausente con justificación: Francisco A. Pacheco. Guillermo Vargas Salazar, Danilo Morales Rivera, Fernando López Contreras y Leda Badilla Chavarría.

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la señora Vera Alvarado en sustitución del señor Fernando López y la señora Xinia Rodríguez en sustitución del señor Danilo Morales.

...

ARTICULO 4

Participación del señor Rigoberto Corrales, Jefe del Departamento del Tercer Ciclo y Educación Diversificada y de la señora Marielos Sánchez, Asesora Nacional de Francés, quienes se referirán a la propuesta “Traslado de las Secciones Bilingües Francés-Español, del Colegio Técnico Profesional de Granadilla al Liceo Alejandro Quesada de Concepción de la Unión”.

SEÑOR MINISTRO: En la sesión pasado, habíamos hecho una breve introducción del tema pero dada la urgencia de que esto se apruebe, nos pareció que en vez de seguir el procedimiento normal de enviarlo a comisiones, era preferible invitar al señor Rigoberto Corrales y a la señora Marielos Sánchez para que nos comenten del asunto y ver la posibilidad de aprobarlo.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: Primero que todo, agradecerles la oportunidad de poder estar acá y agradecer al Señor Ministro todo el apoyo que nos ha brindado con esta gestión.

Tenemos una situación concreta con el tema de las secciones bilingües de francés-español, específicamente el caso del Colegio Técnico Profesional de Granadilla, donde funciona una de estas secciones y en el que tenemos dificultades serias para continuar por el cambio de modalidad de colegio académico a técnico.

Hemos trabajado en la formulación de una propuesta para solicitar, a este Consejo, la autorización y trasladar esa sección bilingüe hacia el colegio Alejandro Quesada, que es un colegio académico de orientación tecnológica ubicado en la zona de Concepción de Tres Ríos, misma zona geográfica en donde está el CTP de Granadilla, con la particularidad de que la distancia que se tiene de la escuela Terán Vals hacia el Colegio de Granadilla, es prácticamente la misma que la que existe de la escuela Terán Vals con el Colegio Alejandro Quesada.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: Agradecer la oportunidad que nos brindan de presentarles esta propuesta, ante una situación que amerita su estudio y valoración.

La señora Marielos Sánchez, junto con el señor Rigoberto Corrales, proceden con la presentación de la propuesta, enfatizando en aspectos relacionado con: Antecedentes del Proyecto, acuerdos del Consejo Superior sobre su creación, instituciones participantes, objetivos generales, logros, razones que sustentan la propuesta de traslado y permanencia del proyecto.

Sobre la propuesta curricular, plantean dos opciones, la opción uno que comprende el Plan de estudios regular del Colegio Alejandro Quesada, adicionando la parte bilingüe, lo que aumenta en 4 lecciones en el Tercer Ciclo, manteniendo la cantidad de lecciones en la Educación Diversificada, igual a la del resto de los estudiantes. La opción dos hace referencia a los acuerdos del Consejo 07-06-07 y 03-08-10: Mantiene la separación entre los grupos del bilingüe con el resto de los grupos de la institución.

Como parte de la reflexión, el señor Rigoberto y la señora Marielos sugieren, para el año 2012, cerrar la matrícula de sétimo año de los grupos bilingües en el CTP de Granadilla e ir paulatinamente con el resto de grupos bilingües, hasta lograr la graduación de todos los estudiantes y el cierre del Proyecto en esta institución, paralelo a ello, ir implementando el Proyecto en el Alejandro Quesada, lo que significa asignar un total de 10 lecciones en esta institución.

En el transcurso de la presentación, los señores Miembros del Consejo proceden con la formulación de consultas o comentarios:

SEÑORA VERA ALVARADO: ¿Qué pasa si hay algún estudiante rezagado en el CTP de Granadilla?.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: Muy buena pregunta, podría pasar al otro colegio.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: El estudiante puede pasar también al Colegio San Nicolás de Tolentino, ya nos pasó, la primera vez que no se abrió la sección en el CTP de Granadilla, por varias razones, fue en el año 2007 y hubo estudiantes que con tal de seguir en el proyecto se pasaron a este colegio.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: Después de estar en la reunión con los padres de familia, de ver la cantidad y la calidad de la participación de esos padres y esas madres en la reunión, después de estar en varias actividades con estos chicos y chicas del proyecto, uno realmente no le queda otra cosa que comprometerse muchísimo con ellos, porque hemos visto realmente el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, el cariño. Una mamá nos decía que su hija dice que donde vaya el proyecto ahí va ella, donde lo pongan ella va.

Don Alvaro y yo que hemos trabajado juntos, que hemos sido compañeros en un colegio, podemos decir que definitivamente los padres de familia tienen un impacto enorme; el proceso formativo que estos chicos y chicas están llevando es de una calidad tal, que hace que esto se impregne hacia las demás asignaturas y eso lo pudimos ver en la dinámica de trabajo de esta sección en el San Nicolás de Tolentino; así que, efectivamente dice el director, los profesores se pelean por tener a la sección bilingüe, porque ellos, siempre estaban dispuestos a dar más, siempre están esforzándose, son inquietos, de hecho participan en las actividades artísticas, estuvieron cantando varios de ellos en la Expo 360, participaron con el conjunto que tienen ahí armado y la estudiante cantante fue la que logró ir a Francia.

Creo que las opciones que presentamos son las que son realmente viables; nos vimos muy angustiados porque en un momento determinado pensamos, ¿qué hacemos si se cierra el proyecto?, dejar eso como última opción.

SEÑORA XINIA RODRÍGUEZ: ¿Qué tanto impacto tiene esa opción tecnológica? Que tanto es pertinente la tecnología ahí?

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: El Colegio Alejandro Quesada se creó como un colegio donde existe un compromiso con la UCR desde el momento de la creación del colegio en tener un énfasis ecológico o ambientalista, de hecho nosotros estamos trabajando dentro del análisis de la oferta educativa para establecer que, efectivamente, el colegio es un colegio de orientación tecnológica y no un colegio ambientalista porque son planes de estudio diferentes, pero se desarrolla tecnologías con un énfasis agroecológico. ¿Dónde está ubicado?, está ubicado en una finca que es propiedad de la UCR, entiendo que ese espacio de terreno, que es bastante amplio, está cediéndosele formalmente al colegio, tienen un proyecto de hidroponía, otro proyecto de mariposario, proyectos interesantes y con mucho espacio físico, necesitan mejorar mucho.

SEÑORA VERA ALVARADO: Ustedes dicen que en los planes de estudio propuestos, en una de esas opciones, la población de estudiantes bilingües no participaría de la agroecológica, cuando leí la propuesta pensé en hacerles esa observación. ¿Se va a atender una necesidad y un proyecto pero vamos a descuidar otro que ya estaba?.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: Básicamente en la opción uno de la propuesta, lo que significa es que los estudiantes participen en la opción tecnológica aunque les aumenta les aumenta en el Tercer Ciclo, no en Diversificada, la carga horaria; en Diversificada se mantienen en 52 lecciones y en el Tercer Ciclo se pasa de 44 a 48 lecciones, que no es tampoco una situación, es un esfuerzo mayor, pero la participación de los estudiantes dentro de la tecnológica, creo que es la clave para lograr realmente una integración del proyecto al centro educativo, que le da identidad al colegio.

Cuando uno piensa en los distintos centros educativos, piensa en la identidad que adquieren, entonces este tipo de actividades crea la propia identidad al colegio y se salen del currículo básico, con las tecnologías, las actividades extracurriculares y lo convierte en un colegio sumamente exitoso. El lograr esa identidad también fortalece el sentido de pertenencia del estudiante con el centro educativo, entonces para mí eso es clave y creo que es una de las formas también de trabajar en disminuir las problemáticas en términos de deserción, repitencia. Si me lo permiten, yo recomendaría la opción 1, que es la que realmente creo como más viable y más adecuada.

SEÑORA YOLANDA ROJAS: En realidad el vínculo del colegio con la UCR es porque el terreno del colegio fue donado por el ingeniero Alejandro Quesada, que era profesor de la Escuela de Agronomía, entonces la orientación del colegio no es solo un asunto de la Universidad sino que eso viene por testamento del mismo Ing. Quesada.

Partiendo de esto, quisiera hacer una consulta, porque me estoy inclinando más bien por la opción 2. Los expositores dicen que el grupo de francés es un grupo con identidad propia que viene desde la escuela pero, ¿hay estudiantes que no pertenecen a ese grupo que viene de la escuela?

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: Normalmente todo el estudiante que entra al proyecto bilingüe viene desde preescolar, se mantiene, no hay mucha deserción y sigue hasta el Tercer Ciclo y Diversificada. El proyecto en primaria no recibe a nadie que no haya ingresado a preescolar o primer grado, ya en segundo grado hay que practicarle un examen, pero el proyecto se consolida desde preescolar.

SEÑORA YOLANDA ROJAS: Pero son grupos aparte, entonces yo me pregunto dos cosas, una, si la integración que se propone en la opción uno no es una integración forzada y, segundo, si de alguna manera obliga a todos los estudiantes, digamos en ese sentido a cambiar la identidad del colegio Alejandro Quesada y forzar a todos los estudiantes al currículo supuestamente integrado,

que para mí eso de las tecnologías y que inglés, francés, sean tecnologías, no me calza, no son tecnologías, las meten en esa categoría pero no son tecnologías propiamente, entonces por qué no dar las dos opciones y los estudiantes que quieran seguir la línea de francés, que sigan la línea de francés pero los estudiantes que quieran seguir la línea tradicional del colegio, que es lo que le da su identidad, por qué no darles esa opción.

SEÑOR MINISTRO: Para explicarle a Yolanda, lo que nos exponen ellos es esto, los estudiantes que han venido en el colegio siguen igual, los nuevos, o sea los que vienen de la escuela con el Proyecto de Francés, que son los de la sección bilingüe, tendrían el programa oficial del colegio y una tecnología, que para el resto del colegio se llama inglés aquí se llamaría francés, con cuatro lecciones adicionales. No es a todo el colegio al que se le estaría impartiendo estas cuatro lecciones de francés.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: En la opción uno estamos modificando, no el plan de estudios de orientación tecnológica, el colegio continúa funcionando exactamente igual, estamos modificando el plan de estudios de la sección bilingüe, incluyéndole orientación tecnológica.

SEÑORA YOLANDA ROJAS: Pero siempre siguen las dos opciones en el colegio.

SEÑOR MINISTRO: Existe una y media, en la opción uno, todos son tecnológicos pero algunos son tecnológicos más francés, la opción dos, unos son tecnológicos y otros son académicos-francés.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: A la comunidad educativa del colegio no le estamos modificando absolutamente nada.

SEÑOR MINISTRO: Si el grupo de francés estuviera en un colegio puramente académico, no llevaría tecnología, como van a estar en un colegio donde hay tecnologías, para que no se sientan extraños de que sus compañeros hacen cosas tecnológicas y ellos no, entonces tendrán su tecnología también. Este sería un colegio académico con orientación tecnológica que ahora tendría los grupos regulares y los grupos de la sección bilingüe de francés.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: La academia de Francés está en Cartago y es la que envía a los estudiantes al San Nicolás de Tolentino y la Fernando Terán está ubicada en Concepción de Tres Ríos, que sería donde irían nuestros estudiantes para continuar en la articulación del proyecto.

SEÑORA YOLANDA ROJAS: ¿En cuántas instituciones está ahorita?

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: En dos de primaria y en dos de secundaria, porque el proyecto todavía está en etapa experimental y cuando el Consejo lo aprobó, lo aprobó con la condición de que fueran dos instituciones. Hubo una escuela, la República de Panamá, donde estuvo el proyecto pero

desgraciadamente por problemas administrativos hubo que cerrarla, entonces quedaron dos escuelas de primaria y dos instituciones de secundaria.

SEÑOR RIGOBERTO CORRALES: El señor Embajador ha estado siempre anuente en apoyarnos, cuando le comentamos del Proyecto, nos ofreció colaboración para hacer una reunión con los padres de familia en la Embajada y participar en el proceso, de hecho han venido participando y apoyando bastante la parte de primaria, nosotros estamos insistiendo para que nos ayuden un poco más con secundaria.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: Durante años, dentro de su presupuesto, han determinado que el proyecto tenga una ayuda de 20 mil euros en primaria pero ha tenido que estarse haciendo recortes y están empezando a apoyar secundaria. El apoyo en primaria ha sido en los libros de texto que la Embajada dona a los estudiantes; en lo que corresponde a secundaria, al no contar con ningún libro de texto, el apoyo se da en el aporte de material de informática, recursos, discos compactos y para la actividad del Transat que se avecina, ya el Instituto Francés tiene 20 juegos para distribuir en escuelas y colegios, juegos de trabajo que los estudiantes van a desarrollar en sus lecciones como parte de los deportes de Transat que se tendrían.

Estamos valorando, al igual que en otros años, la posibilidad de que el proyecto pedagógico se cristaliza con una excursión a Limón donde llegan los veleros y durante el desarrollo de la competencia, los estudiantes tengan la posibilidad por Internet de comunicarse con los capitanes de cada uno de ellos, entonces hay seguimiento y se instaura todo un proyecto pedagógico alrededor del mismo Proyecto.

Las colaboración de la Embajada nosotros queremos que sea más evidente, pero también entendemos que Europa está en una situación, un tanto convulsa, en la que el gobierno francés no es la excepción.

El Liceo Franco nos abrió las puertas desde el primer momento, en los primeros tiempos al no existir gente todavía graduado, años 2002 – 2003, se les daba una formación a los docentes desde el punto de vista digamos teórico acá en el MEP y el Liceo Franco era el lugar donde ellos iban a hacer la práctica pedagógica de laboratorio; a partir de ese momento, la embajada se comprometió a traer especialistas que vienen a tratar temas de interés para los docentes, envían una vez al año dos personas con una beca en junio en alguna de las universidades de allá y la colaboración ha sido bastante sostenida.

SEÑORA XINIA RODRÍGUEZ: Una primer pregunta que hace referencia a los docentes; obviamente se rebajarían las lecciones de francés en el colegio de Granadilla y aumentarían en este otro colegio, ¿qué pasa con esos profesores?; pienso mucho en el docente, al cesarle las lecciones acá si se les va a dar el aumento automático a ellos mismos o cómo está la situación? La otra pregunta es, si los estudiantes reciben algún título especial cuando se egresan de

secundaria, ya hablaron de la acreditación, pero me interesa saber si existe algún título especial al respecto.

SEÑORA MARIELOS SÁNCHEZ: Sobre la primera pregunta, en este momento tenemos una sola docente trabajando en el CTP de Granadilla, ella tiene 40 lecciones con el proyecto y tres lecciones más porque da francés regular, de aprobarse esta propuesta, en el año 2012 la compañera tendría dos posibilidades, una sería que vaya a completar lecciones en este colegio y la otra sería que se le asignen lecciones de francés regular en este mismo, porque hay otro profesor de inglés regular y ese profesor precisamente solicitó traslado al San Nicolás de Tolentino, entonces esas lecciones van a quedar. La profesora cuenta con los requisitos solicitados para en el puesto, hizo su examen de acreditación, se desenvuelve bien en la lengua francesa y es dinámica. Eso esperamos negociarlo intensamente porque a veces nos cuesta que la Dirección de Recursos Humanos cumpla con las condiciones que el Consejo aprobó en cuanto a perfil del docente, a veces nos nombran gente que no reúne los requisitos establecidos por el Consejo.

Con respecto a la segunda pregunta sobre algún título especial que se les otorga a los estudiantes, no tenemos todavía en este momento o no hay dentro de la estructura del MEP ese tipo de nomenclatura, porque en diciembre ellos reciben el título o diploma igual al resto de los grupos de la institución, pero lo que se hace es que el diploma que les viene emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Francia dice, por ejemplo, que María Juárez es acreedora del título o diploma B1, B1 ya tiene sus características hablante de la lengua extranjera, las competencias que ha desarrollado.

Finaliza la discusión a partir del contenido de la presentación y con base en los siguientes considerandos:

CONSIDERANDO:

- Que se está desarrollando la enseñanza del francés como segunda lengua, que posibilita a los ciudadanos costarricenses oportunidades de estudio y trabajo en áreas donde el uso de la tecnología y las comunicaciones es imperativo para su desarrollo individual.
- Que se cuentan con cifras en las que se revelan que la comunidad estudiantil que forma parte del proyecto bilingüe, presentan una tasa de deserción menor a la de los grupos regulares.
- Que la articulación de la experiencia entre el Primero y Segundo Ciclos y el Tercer Ciclo y Educación Diversificada, se ha dado entre la Escuela Fernando Terán Valls y el Colegio Técnico Profesional de Granadilla, que en su inicio ostentaba el carácter de colegio académico.

- Que al implementarse en el Colegio Técnico Profesional de Granadilla el plan de estudios de colegio técnico profesional, la carga horaria de la modalidad técnica junto con la del Proyecto, resulta pesadas de sobrellevar para los estudiantes.
- Que una de los propósitos de la propuesta radica en dar continuidad al proceso formativo que la población estudiantil ha desarrollado a lo largo de Preescolar, del Primero y Segundo Ciclos de la Enseñanza General Básica.

Por lo tanto, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 09-35-2011

- **Aprobar la Propuesta de Traslado de las Secciones Bilingües Francés-Español del Colegio Técnico Profesional de Granadilla al Liceo Alejandro Quesada de Concepción de la Unión, junto con la Opción 1 que integra, el Plan de estudios del Proyecto Bilingüe Francés-Español, con el de Colegio Académico con Orientación Tecnológica, fundamentalmente con el desarrollo de las tecnologías agro ecológicas en Tercer Ciclo y la Educación Diversificada.**

**PROPUESTA INTEGRADA TERCER CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
SECCIONES BILINGUES FRANCES – ESPAÑOL
COLEGIO ALEJANDRO QUESADA**

ASIGNATURA	N° de lecciones por nivel				
	7°	8°	9°	10°	11°
ESPAÑOL	5	5	5	5	5
ESTUDIOS SOCIALES	4	4	4	5	5
CIENCIAS	5	5	5	-	-
BIOLOGÍA	-	-	-	3	3
FISICA	-	-	-	3	3
QUIMICA	-	-	-	3	3
MATEMÁTICAS	5	5	5	5	5
EDUCACIÓN CÍVICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN MUSICAL	2	2	2	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1
FRANCÉS	8	8	8	12	12

CIVILIZACIÓN	1	1	1		
LITERATURA	1	1	1		
INGLÉS	3	3	3	-	-
CONSEJO DE CURSO	1	1	1	1	1
INFORMÁTICA EDUCATIVA	2	2	2	-	-
FORTALECIMIENTO DE ÁREAS ESPECÍFICAS	1	1	1	-	-
OPCION TECNOLÓGICA 1	4	4	4	4	4
OPCION TECNOLÓGICA 2	-	-	-	4	4
SUB-TOTAL	47	47	47	-	-
ORIENTACIÓN	1	1	1	1	1
TOTAL	48	48	48	52	52
OPCION TECNOLÓGICA	7° Año: Agricultura Sostenible 8° Año: Guía Naturalista 9° Año: Conservación de la Fauna 10° Año: Manejo del Bosque Flora y Fauna 11° Año: Uso y Conservación de : Suelos Cuencas Hidrográficas				

- Rige para el curso lectivo 2012.

...

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta minutos

Acta No. 35-2011 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 10 de octubre de 2011, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 36-2011 del 24 de octubre de 2011.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

YADIRA BARRANTES BOGANTES
SECRETARIA GENERAL